

LANGOSTINOS BANGKOK S.A.

Guayaquil, 15 de septiembre del 2000.

REF: 3140 I 97
REEM: 54262 M 97

Señora

GRACE MARLENE DE LA PAZ GUZMÁN DE REYES

Ciudad.-

41129

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LANGOSTINOS BANGKOK S.A., en sesión celebrada el día de hoy la eligió **GERENTE** de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS**, en reemplazo de LILIAN RIVADENEIRA JUNTO, cuyo nombramiento se encuentra inscrito con fecha 26 de agosto de 1997.

Como GERENTE de la Compañía, usted ejercerá conjuntamente con el PRESIDENTE, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de conformidad con la reforma integral y codificación del Estatuto Social constante en la Escritura Pública celebrada el 24 de enero de 1997 ante el Ab. Eduardo Falquez Ayala, Notario Séptimo del Cantón Guayaquil e inscrita el 5 de marzo de 1997 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

LANGOSTINOS BANGKOK S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 27 de octubre de 1983 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 12 de diciembre de 1983.

Atentamente,


Annabelle Arosemena Durán
Secretaria de la sesión

Declaro: Que acepto el nombramiento que antecede. Guayaquil, 15 de septiembre del 2000.


GRACE MARLENE DE LA PAZ GUZMÁN DE REYES
C.I. 090340853-2
Nacionalidad: Ecuatoriana
Víctor Manuel Rendón 301 y P. Carbo

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de la compañía LANGOSTINOS BANGKOK S.A., a favor de GRACE MARLENE DE LA PAZ GUZMAN DE REYES, folio(s) 75.796, Registro Mercantil número 21.061, Repertorio número 26.668.-

2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 54.262 del Registro Mercantil de 1.997 al margen de la inscripción respectiva. - Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, uno de noviembre del dos mil.-



DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL



f. MLC

Trámite Nº 51952

Valor pagado por este trámite

\$ 9.26